

28 de Mayo de 2012

Sr. Director del Dpto. de Gestión Industrial

Cc al Director y a la Comisión Curricular de la Carrera de Ingeniería Industrial

Los abajo firmantes somos estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial, entre nosotros alumnos que ya aprobaron la materia Ingeniería Económica I.

La materia en referencia ha evidenciado su relevancia en la formación de los Ingenieros Industriales de la UBA. Actualmente, la misma se enfrenta con innumerables inconvenientes los cuales impactan directamente en los alumnos. Entre los mismos se destacan los siguientes:

- Falta de uniformidad en las clases y desarrollo de la materia entre los cursos pertenecientes a la cátedra, lo cual impacta directamente en los resultados de los alumnos según el curso de origen.
- Las clases teóricas no se condicen en modo alguno con los ejercicios desarrollados durante las clases prácticas.
- El criterio de corrección de los exámenes parciales y finales no concuerda con lo dictado y exigido durante la cursada. Incluso en las evaluaciones se solicitan temas no vistos ni explicados en clase.
- Existen casos de exámenes aprobados por los ayudantes de la cátedra y luego desaprobados por los responsables de la materia (Ings. Escardó y Zanchetti). Puntualmente, en el corriente cuatrimestre se conocen casos de exámenes con calificaciones de 9 (nueve), 8 (ocho), 7 (siete) y 6 (seis) que fueron aprobados por los ayudantes, y reprobados posteriormente por los docentes mencionados. Cabe destacar, que los alumnos cursan 4 de las 5 horas totales de cada clase con los ayudantes.
- Todos los coloquios son corregidos pura y exclusivamente por el Ing. Escardó, generando:

- Los ayudantes y jefes de trabajos prácticos no contestan consultas relacionadas con problemas de final, argumentando que las mismas deben ser tratadas con el Ing. Escardó ya que desconocen el criterio de evaluación y aprobación que él utiliza.
  - Demoras en la corrección: La corrección y publicación de exámenes finales se realiza fuera del período estipulado por las normas de la facultad, en muchos casos las mismas son publicadas en el campus el mismo día de la siguiente fecha de coloquio, lo cual hace imposible planificar y prepararse para las materias en épocas de exámenes, generando pérdidas de fechas.
  - Correcciones incompletas: Si el alumno no aprueba una de las partes del examen, sea teórica o práctica, se termina la corrección, dejando al alumno sin la posibilidad de obtener una corrección completa de todos los temas evaluados con la consecuente carencia en el aprendizaje.
  - Luego de rendido y reprobado un parcial, la vista del mismo se realiza fuera del horario de cursada de cada alumno, por ejemplo: los alumnos del turno lunes tienen su vista de examen el miércoles (fuera del horario de la materia), y los alumnos del curso miércoles vista de examen el lunes. Lo cual complica las cursadas de otras materias.
- No cumple con el régimen de cursada de la facultad, ya que la materia está estructurada en 3 (tres) parciales, teniendo la oportunidad de la recuperación de los mismos (primer, segundo y tercer parcial al finalizar la cursada y en el mismo día, con una duración de 1 hora por parcial de forma consecutiva).
  - En las situaciones de vista de exámenes, que deberían ser de devolución y aprendizaje para poder seguir avanzando en la materia, existe frecuentemente mala predisposición por parte de algunos profesores, reaccionando de mala manera ante las consultas, y no respondiendo a ellas.

- Ante reiterados planteos por parte de los alumnos respecto a las problemáticas de la materia, los responsables de la materia (Ing. Escardo, Ing. Zanchetti) realizan comentarios agresivos, responsabilizando exclusivamente a los mismos por los resultados obtenidos.
- La materia tiene el porcentaje más bajo de aprobación del Departamento, lo que se evidencia a su vez en el gran porcentaje de recursantes con más de dos cuatrimestre de cursada, no sólo por no aprobar la misma, sino también por sobrepasar las oportunidades de finales. A continuación se detalla datos fehacientes de las últimas cinco fechas de coloquio:

FECHA	APROBADOS
14/12/2011	2
21/12/2011	8
15/02/2012	17
22/02/2012	12
29/02/2012	16

Total aprobados: 55 (cincuenta y cinco).

No disponemos de datos precisos sobre la cantidad de alumnos que se presentaron a rendir, sin embargo podemos inferir por experiencia una cantidad de 50 alumnos por fecha lo que implicaría un porcentaje de aprobación del 22%. Independientemente de cuál sea el valor real, se agrega una tabla con valores supuestos para tomar noción de las magnitudes a las que se hace referencia.

PROMEDIO DE APROBADOS POR FECHA	ESTIMACIÓN DE ALUMNOS POR FECHA	PORCENTAJE DE APROBACIÓN
11	70	16%
	60	18%
	50	22%
	40	28%
	30	37%

Sabemos que hay antecedentes de cartas similares a la actual presentada por los alumnos exponiendo la disconformidad ante el dictado de la materia, no habiendo de parte de los responsables de la materia respuesta alguna (se adjunta copia de la misma).

El objetivo de esta presentación es tener una solución y una mejora del dictado de la materia. No buscamos que sea más "fácil" en cuanto a contenidos, ni tener menor exigencia, buscamos aprender más y no demorar nuestra carrera en forma injustificada. Buscamos llegar más preparados a los exámenes de lo que lo hacemos hoy y que no sea necesario para ello buscar contenidos que no son dictados o ejercitados en clase. Creemos que debe haber coherencia entre los contenidos y niveles de lo que se dicta y lo que posteriormente se exige en los exámenes.

Teniendo en cuenta que se trata de una de las últimas materias de la carrera, correlativa de Ingeniería Económica II, pilares fundamentales de la Tesis o Trabajo Profesional, la situación se ha vuelto insostenible y compromete el egreso como Ingenieros Industriales de una importante cantidad de cursantes de la carrera.

Somos alumnos de la FIUBA, una de las Facultades más prestigiosas del país y es en este contexto que hacemos esta presentación, con el único objeto de fortalecer dicha reputación, valorando siempre el esfuerzo y dedicación que los alumnos de esta facultad realizamos diariamente.

**Habiendo dicho esto, exigimos con suma urgencia la apertura de un curso paralelo totalmente independiente del Ing. Escardo y la Ing. Zanchetti con capacidad de aceptar a todo alumno que en él desee inscribirse y la regularización de la situación del curso actual en base a los reglamentos de la facultad y las buenas prácticas docentes, constituyendo una completa reestructuración del mismo.**

Asimismo, proponemos se considere realizar las acciones administrativas correspondientes con el fin de evaluar y corregir las deficiencias e irregularidades presentadas por los responsables de la cátedra actual.

Esperamos de su parte una pronta respuesta.

Los saludamos respetuosamente.

Los abajo firmantes apoyamos las exigencias que en la carta se explicitan.

	Nombre	Padrón	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			